



RONDA DE ASIGNACIÓN DE GAS NATURAL PARA LA VIII REGIÓN

PERÍODO 2022-2023

Enap Refinerías S.A. ("ERSA") invita a presentar ofertas en el llamado a Licitación para la Ronda de Asignación de Gas Natural VIII Región, Período 2022-2023 cuyos términos y condiciones generales se indican a continuación:

1. Objeto de la Licitación:

Establecer la asignación de gas natural ("GN") para el suministro de GN regasificado y servicios de respaldo desde la PSR Pemuco para el período 2022-2023 conforme al procedimiento establecido en las Bases de Licitación, para todos aquellos clientes que suscriban el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural.

2. Breve descripción del alcance:

La entrega de las Bases de Licitación se realizará por correo electrónico a los Clientes quienes, en caso de desear participar de la licitación, deberán enviar una o más Propuestas de Suministro indicando:

- (i) Precio de Compra Ofertado en USD/MMBtu.
- (ii) Tolerancia Operativa.
- (iii) Capacidad Reservada de Regasificación.
- (iv) Programa Estimado de Entrega Diario de GN para todo el período de asignación 2022-2023.
- (v) Restricciones de continuidad en el suministro.

3. Calendario de la Licitación:

El proceso de Licitación comprende los siguientes hitos:

ETAPAS	FECHAS
Difusión	23 al 24 de noviembre de 2021
Plazo límite suscripción o renovación Acuerdo Marco	26 de noviembre de 2021, 12 hrs.
Entrega de Bases y comunicación de volúmenes de GN disponible	26 de noviembre de 2021, 15 hrs.
Recepción de Consultas	29 de noviembre de 2021, 18 hrs.
Envío de respuestas a Consultas	30 de noviembre de 2021
Apertura Precios de Reserva	03 de diciembre de 2021, 15 hrs.
Recepción de Propuestas de Suministro	03 de diciembre de 2021, 16 hrs.
Apertura de Propuestas de Suministro	03 de diciembre de 2021, 16:15 hrs.
Evaluación de Propuestas de Suministro	06 al 09 de diciembre 2021
Adjudicación	Hasta 10 de diciembre 2021

En caso de manifestar interés en participar incluyendo solicitudes para suscribir o renovar el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural correspondiente, solicitamos dar aviso a más tardar el Martes 23 de noviembre de 2021 a las 16 hrs. al correo gbravo@enap.cl con copia a fdiaz@enap.cl

Los términos en letras mayúsculas utilizados en este comunicado tendrán el significado que les adscribe las Bases de Licitación.